

100.09.2.1

Ibagué

ANONIMO

**Referencia:** Respuesta radicado físico No.3504 de 10/07/2024

Reciba un cordial saludo;

En atención al radicado de la referencia, a través del cual se realiza denuncia anónima de que, en el predio el Acacio en la vereda las Cabras parte Alta, administrado por la señora Martha Lucia Hernández, ya que se encuentra en sucesión, continúan realizando la tala de árboles., me permito informarle que se realizó visita técnica de inspección ocular el día 24 de julio de 2024, por parte de funcionarios de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA, emitiéndose informe técnico con número de intranet 4508 del 29 de julio de 2024, en el cual se concluyó que no se presentó infracción ambiental.

Cualquier inquietud posterior sobre lo que se verificó en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección de Administración de los Recursos Naturales de la Corporación, con el número de intranet 4508 del 29 de julio de 2024o con el número de entrada con el cual usted radico su solicitud.

Agradecemos su compromiso en la protección de nuestros recursos naturales.

Cordialmente;



**YERY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**

Coordinadora Control, seguimiento vigilancia y sancionatorios  
Subdirección Administración de los recursos naturales

Proyectó: Sonia Rojas Villanueva PU C y V SARN

Revisó: Yery Zulyana Sánchez Ortiz/ Coordinadora CyV SARN

Anexo: N.A